

# Prácticas externas

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN CIVIL DEL  
ESTADO**

***UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO***

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



## DATOS GENERALES

### Breve descripción

El módulo de prácticas constituye un elemento básico del Máster, ya que permitirá a los futuros funcionarios de carrera contar con una primera toma de contacto con el escenario laboral en el que se va a desarrollar su carrera profesional.

### Título asignatura

Prácticas externas

### Código asignatura

102115

### Curso académico

2017-18

### Planes donde se imparte

[MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN CIVIL DEL ESTADO](#)

### Créditos ECTS

12

### Carácter de la asignatura

PRACTICAS EXTERNAS

### Duración

Anual

### Idioma

Castellano

# CONTENIDOS

## Contenidos

Las prácticas se llevan a cabo en dos periodos, de 4 y 5 semanas, distribuidos a lo largo del primer y segundo cuatrimestre respectivamente.

El primero de dichos periodos se llevará a cabo en unidades administrativas de carácter sectorial, donde se diseñan y ejecutan políticas públicas concretas.

El segundo periodo se realizará en una unidad que realice funciones de carácter transversal, como son la gestión económica, la asesoría jurídica o los recursos humanos.

## COMPETENCIAS

### Generales

CG1 - Resolver problemas, en el ámbito de la Administración Pública, mediante la identificación y definición de alternativas que respondan a razonamientos y criterios efectivos y de eficiencia basados en los principios de gobernanza y bien común.

CG3 - Comunicar ideas, razonamientos, procedimientos y problemas de forma efectiva a todo tipo de audiencias.

CG4 - Aplicar con eficacia los conocimientos adquiridos en nuevos entornos profesionales y equipos de trabajo.

CG6 - Analizar problemas que se planteen en la Administración del Estado para definir alternativas y propuestas de resolución.

CG7 - Participar en redes de contacto y colaboración que faciliten la actualización constante en el ámbito de la gestión pública.

### Específicas

CE1 - Identificar los factores que inciden en la cultura administrativa y en los procesos de cambio organizativo.

CE7 - Desarrollar las habilidades necesarias para la comunicación corporativa, externa e interna, que se requieren en las Administraciones Públicas, tanto en español como en inglés.

CE11 - Visualizar las tendencias y los cambios sociales que incidan en la cultura de las organizaciones públicas y en el servicio al ciudadano.

CE12 - Analizar los problemas y desafíos institucionales que afectan al sector público aplicando para ello enfoques y herramientas interdisciplinares.

CE14 - Identificar los factores, las circunstancias y los actores que influyen en la toma de decisiones en la Administración Pública.

CE16 - Identificar los factores, circunstancias y actores que intervienen en una gestión pública basada en los principios de transparencia, gobierno abierto y lucha contra la corrupción.

CE17 - Valorar de manera crítica los niveles de colaboración, coordinación y cooperación del Estado con los niveles autonómicos y locales en función de la distribución de competencias de una política pública.

# PLAN DE APRENDIZAJE

## Actividades formativas

AF3 - Trabajos individuales (30 horas)

AF6 - Prácticas externas (270 horas)

## Resultados de aprendizaje

- Permitir un primer contacto de los alumnos con la práctica en el campo de la Administración. De esta forma, se potenciará el rendimiento personal de los alumnos a través del reforzamiento de los conocimientos adquiridos a lo largo del proceso de oposición.
- Adquirir una experiencia de trabajo profesional en el ámbito de las administraciones públicas.
- Aprender, en el lugar de destino, la dinámica concreta de un trabajo en equipo, métodos y técnicas de trabajo.
- Adquirir una actitud crítica y autocrítica.
- Aportar ideas con una actitud positiva y constructiva.
- Identificar los actores clave en las políticas públicas y entender sus sensibilidades y necesidades diversas así como los diferentes intereses en juego en cada problema público.
- Comprender el abanico de instrumentos de política pública disponibles para poner en marcha los programas públicos.
- Proponer alternativas de política pública que, basadas en la evidencia científica, dialoguen con el contexto político, económico y técnico-administrativo específico.
- Identificar alternativas de política pública procedentes de otros países o de otras administraciones nacionales y ser capaces de extraer los aspectos de éstas que sean útiles ser aplicables al contexto específico.
- Familiarizarse con la metodología para la correcta elaboración de informes en general y, en particular, con el procedimiento de producción normativa.
- Tomar contacto con la práctica en materia de procedimiento administrativo, notificación, registro y derechos de los ciudadanos.
- Conocer los aspectos prácticos de la gestión y administración de los recursos humanos del departamento.

- Colaborar en la preparación de los expedientes de contratación y la tramitación de los contratos, la justificación de las cuentas, así como la coordinación y control de las subvenciones.

# SISTEMA DE EVALUACIÓN

## Descripción del sistema de evaluación

SE5 - Evaluación de las prácticas externas (ponderación mínima 100% y máxima 100%)

Los tutores evaluarán a los alumnos en prácticas atendiendo a los siguientes aspectos: actitud del alumno en el desarrollo de las tareas encomendadas, la capacidad para aplicar los conocimientos teóricos al trabajo práctico, calidad del trabajo realizado, autonomía e iniciativa en el trabajo, motivación en el trabajo y capacidad para el trabajo en equipo.

## PROFESORADO

### Profesor responsable

**Tomás Gutiérrez, Violeta**

*Subdirectora General de Cooperación Autonómica en el  
Ministerio de Política Territorial y Función Pública*

### Profesorado

**Blanco Gutiérrez, Raquel**

*Consejera Técnica en el Ministerio de Política Territorial y Función Pública*

**Cabetas Bello, Begoña**

*Consejera Técnica en la Secretaría General Técnica  
Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales*

**Peña García, Carlos**

*Consejero Técnico en la Dirección General de Personal  
Ministerio de Defensa*

**Moral González, Alberto**

*Consejero Técnico  
Organismo Autónomo Parques Nacionales*

**Espinosa Martín, María Carmen**

*Conservadora Jefe del Museo Lázaro Galdiano*

**De Domingo Casado, José Miguel**

*Coordinador de Áreas de la Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa  
Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA)*

**Valdés Lorenzo, Lucía**

*Coordinadora. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ministerio de Ciencia e Innovación*

**Bueno Rodríguez, Fe**

*Coordinadora en la Oficina de Coordinación y Calidad Normativa*

**Herranz Martín, Alberto**

*Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado  
Coordinador de Área en la Vicesecretaría General Técnica de la Secretaría General Técnica  
Ministerio del Interior*

**Palomo Díaz, Rebeca**

*Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado  
Delegación del Gobierno para la Violencia de Género  
Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad*

**Gómez García, Carlos**

*Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado  
Gerente de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo*

**Sánchez Miguel, Isabel**

*Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado  
Jefa de Área de la Subdirección General de Asilo  
Dirección General de Política Interior*

**Anta Saavedra, Francisco Javier**

*Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado  
Relaciones con las Cortes e Igualdad  
Ministerio de la Presidencia*

**Álvarez Rubio, Borja**

*Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado  
Subdirector de Promoción de Industrias Culturales y Mecenazgo  
Ministerio de Cultura*

**Cerón Sánchez-Puelles, Fernando**

*Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado  
Subdirector General de Teatro  
Ministerio de Cultura y Deporte*

**Guisán Ceinos, Paloma**

*Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado  
Subdirectora General Adjunta de Recursos Humanos  
Ministerio de Hacienda y Función Pública*

**Castaño Cabañas, Ángela**

*Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado  
Subdirectora General de Marketing Exterior del Turismo  
Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA)*

**Mahiques Llorca, María Desamparados**

*Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado  
Subdirectora General de Relaciones con la Administración de Justicia  
Ministerio de Justicia*

**Alejandro Martínez, Jaime**

*Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado  
Vocal Asesor del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (ICAA)*

**Terrón Sancho, José María**

*Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado  
Vocal Asesor en la Subdirección General de Legislación y Política Financiera  
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad*

**Cadenas Lázaro, Laura**

*Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado  
Vocal Asesora en el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM)*

**García Domínguez, Sergio**

*Director de Administración*

*Agencia Estatal de Meteorología (AEMET)*

**Losada Maseda, Iago**

*Director de División de Organización Técnica en la Dirección General de Comunicación e Información Diplomática  
Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación*

**Sánchez Puente, Ramón**

*Director de la Oficina de Coordinación y Calidad Normativa. Ministerio de La Presidencia, Relaciones con Las Cortes e Igualdad.*

**Gil Celedonio, José Antonio**

*Director de la Oficina Española de Patentes y Marcas*

**Gentil Álvarez-Ossorio, Alfonso**

*Director de la Unidad de Internacionalización de la Educación Superior  
Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE)*

**Recio Crespo, Miguel Ángel**

*Director General de Bellas Artes, de Archivos y Bibliotecas  
Secretaría de Estado de Cultura*

**Buñuel Salcedo, Luis Antonio**

*Director General de Servicios de MITECO*

**Minguela Álvaro, Tania**

*Directora de la División de Programas  
Instituto de la Juventud (INJUVE)*

**Udaondo Gascón, Teresa Victoria**

*Directora de la Unidad de Formación Profesional y Europass  
Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE)*

**Fernández Fernández, Lilian María**

*Directora del Gabinete Técnico del Subsecretario Ministerio  
para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.*

**Páez Soria, María Carmen**

*Directora General de Industrias Culturales y Cooperación, Ministerio de Cultura y Deporte*